



# *Guía* **Complemento de Nómina 1.2**

**V4.0**

# Nómina 1.2

---

**A partir del 01 de enero del 2022, el complemento de nómina versión 1.2 se integra con la versión 4.0 del CFDI.**

**La emisión de los recibos de nómina 1.2 es una obligación de los contribuyentes que efectúen pagos a sus trabajadores por sueldos, salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado o a contribuyentes asimilados a salarios.**

A continuación se describen los pasos a seguir para emitir recibos de nómina con esta nueva versión.



# Generar complemento de nómina 1.2

Para crear un nuevo comprobante con complemento de nómina 1.2 vaya a **Panel Principal → Documentos** y dé clic en **"Generar nómina 1.2"**. [Imagen 1]

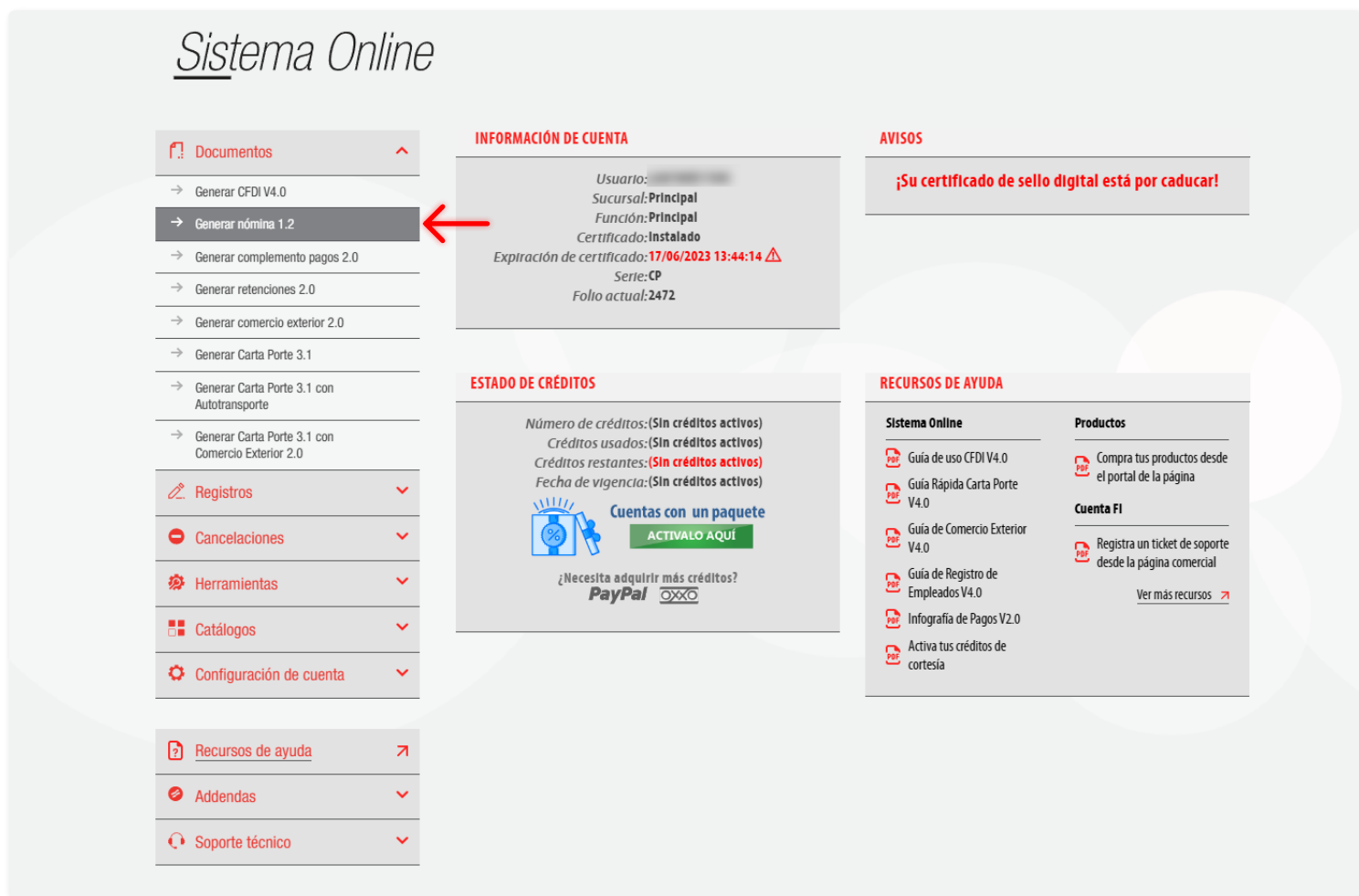


IMAGEN 1

**A continuación se describen cada uno de los apartados que deberán ser completados para emitir los comprobantes.**

**Ingrese los campos solicitados, estos están marcados con un asterisco (\*).**

# Comprobante Emisor

Los campos de este apartado se registran con la información ingresada en el apartado **Panel Principal** → **Configuración de cuenta** → **Información Fiscal**, puede agregar un título al comprobante.

Para el comprobante V4.0 de Nómina 1.2 no es necesario agregar la información del domicilio fiscal del emisor excepto el lugar de expedición o código postal, sin embargo, puede seleccionar que esta sea visible para la representación impresa dando clic en **"Incluir domicilio en PDF"**. [Imagen 2]

**COMPROBANTE EMISOR**

\* RFC: [ ] Serie: proveedor (12343) A Folio: [ ]

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

\* Régimen fiscal: 601-General de Ley Personas Mo

☒ Incluir domicilio en PDF

☐ Ver información de emisor

☐ Agregar CFDIs relacionados

Sucursal: Principal

\* Tipo de documento: NOM12-Recibo de Nómina 1.2

Título del comprobante: Título comprobante

\* Moneda: MXN - Peso Mexicano

Confirmación: Confirmación

☒ Mostrar diseño personalizado

Razón social: [ ]

Tipo de comprobante: N - Nómina

\* Fecha: 2022-08-26T18:37:15

\* Lugar de expedición: 72530

\* Exportación: 01 - No aplica

IMAGEN 2

La relación del CFDI no es un campo obligatorio, sin embargo, en caso de necesitar relacionar un CFDI de clic en **"CFDI Relacionado"**, seleccione el tipo de relación e ingrese el **UUID**, al finalizar dé clic en **"Agregar"**. (Para el correcto registro de este campo consulte la [Guía de llenado SAT](#)). [Imagen 3]

**COMPROBANTE EMISOR**

\* RFC: [ ] Serie: [ ] Folio: [ ]

Forma de pago: 99 - Por definir

\* Lugar de expedición: [ ]

☒ Incluir domicilio en PDF

☐ Ver información de emisor

☒ Agregar CFDIs relacionados

\* Tipo de relación: Sin selección

\* UUID: 01234567-89AB-CDEF-0123-45678

Sucursal: Principal

\* Tipo de documento: [ ]

Título del comprobante: Título comprobante

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

\* Régimen fiscal: 625-Régimen de las Activi

☒ Mostrar diseño personalizado

Razón social: [ ]

Tipo de comprobante: N - Nómina

\* Fecha: [ ]

\* Moneda: MXN - Peso Mexicano

Confirmación: Confirmación

IMAGEN 3

# Emisor

La información contenida en este apartado no es obligatoria, sin embargo, en caso de necesitarlo dé clic en **"Agregar emisor"**, ahí deberá expresar la información adicional del contribuyente emisor del comprobante fiscal (**Empleador**). [Imagen 4]

**EMISOR**

☒ Agregar emisor

CURP:  Registro patronal:  RFC patrón de origen:

☐ Agregar Entidad Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF):

IMAGEN 4

Si necesita agregar la Entidad del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) dé clic en "Agregar Entidad Sistema Nacional de Coordinación Fiscal" y seleccione el "Origen de los recursos", estos ya se encuentran precargados en la aplicación. [Imagen 5]

**EMISOR**

☒ Agregar emisor

CURP:  Registro patronal:  RFC patrón de origen:

☒ Agregar Entidad Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF):

\* Origen de los recursos

- ☒ Sin Selección
- ☐ IP - Ingresos propios.
- ☐ IF - Ingreso federales.
- ☐ IM - Ingresos mixtos.

IMAGEN 5

# Empleado

En este apartado se debe expresar la información del contribuyente receptor (trabajador asalariado o asimilado a salarios) del comprobante.

Puede cargar la información de su empleado realizando la búsqueda del empleado registrado, ingrese el nombre o RFC y seleccione, en caso de no tener ningún empleado registrado podrá consultar el manual **"Registro de Empleados"** dando clic en la siguiente liga: <https://www.facturainteligente.com/descargas/premium/GuiadeRegistroidempleadosV4-FI.pdf>. [Imagen 6]

EMPLEADO

Búsqueda de empleado:

Criterio de búsqueda

\* RFC:

AAAA010203AAA

\* Domicilio fiscal:

12345

Nombre:

Razón social receptor

\* Régimen fiscal:

605 - Sueldos y Salarios e Ingn

\* Uso del CFDI:

CN01 - Nómina

☒

Incluir domicilio en PDF

☐

Llenar domicilio del empleado

\* Número de empleado:

Número de empleado

\* CURP:

AAAA010203MPLBCD11

\* Tipo de nómina:

Sin Selección

\* Periodicidad del pago:

Sin Selección

\* Entidad federativa:

Sin Selección

\* Tipo de contrato:

Sin Selección

\* Tipo de régimen:

Sin Selección

NSS:

NSS

Salario base, cuotas y aportaciones:

0.00

Riesgo del puesto:

Sin Selección

Salario diario integrado:

0.00

Tipo de jornada:

Sin Selección

Departamento:

Departamento

Puesto:

Puesto

Sindicalizado:

Sin Seleccionar

Cuenta bancaria:

123456789012345678

Banco:

Sin Selección

Fecha inicio relación laboral:

AAAA-MM-DD

\* Fecha inicial de pago:

AAAA-MM-DD

\* Fecha final de pago:

AAAA-MM-DD

\* Fecha de pago:

AAAA-MM-DD

\* Días pagados:

Días pagados

☒

Semanas

☐

Años, meses y días

Antigüedad:

Antigüedad

Calcular antigüedad

☐

Agregar subcontratación:

☐

Agregar percepciones

☐

Agregar deducciones

☐

Agregar otros pagos

☐

Agregar incapacidades

IMAGEN 6

El sistema cargará los datos del empleado seleccionado. [Imagen 7]

**\* El campo "Uso de CFDI" es ingresado automáticamente por el sistema de acuerdo a la guía de llenado del complemento de nómina 1.2.**

EMPLEADO

Búsqueda de empleado:

Criterio de búsqueda

\* RFC:

\* Domicilio fiscal:

12345

Nombre:

\* Régimen fiscal:

605 - Sueldos y Salarios e Ingn

\* Uso del CFDI:

CN01 - Nómina

☒

Incluir domicilio en PDF

☐

Llenar domicilio del empleado

\* Número de empleado:

12

\* Periodicidad del pago:

04 - Quincenal

\* Tipo de régimen:

09 - Asimilados Honorarios

Riesgo del puesto:

Sin Selección

Departamento:

Departamento

Cuenta bancaria:

123456789012345678

\* CURP:

\* Entidad federativa:

PUE - Puebla

NSS:

NSS

Salario diario integrado:

0.00

Puesto:

Puesto

Banco:

Sin Selección

\* Tipo de nómina:

0 - Nómina ordinaria

\* Tipo de contrato:

09 - Modalidades de contr

Salario base, cuotas y aportaciones:

0.00

Tipo de jornada:

Sin Selección

Sindicalizado:

No

Fecha inicio relación laboral:

AAAA-MM-DD

\* Fecha inicial de pago:

AAAA-MM-DD

\* Fecha final de pago:

AAAA-MM-DD

\* Fecha de pago:

AAAA-MM-DD

\* Días pagados:

Días pagados

☒

Semanas

☐

Años, meses y días

Antigüedad:

Antigüedad

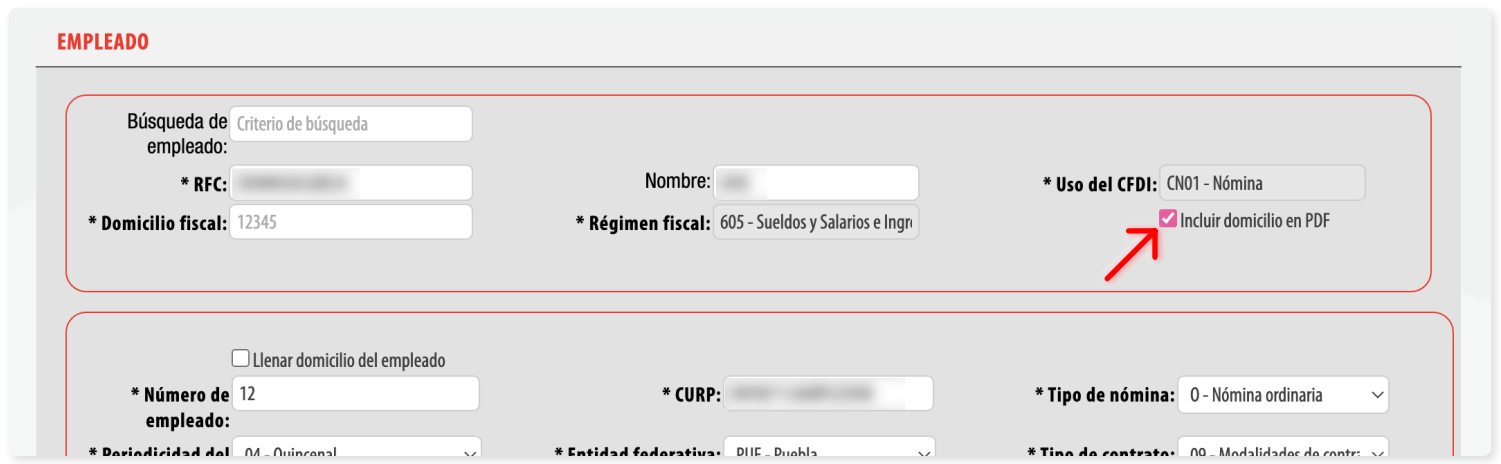
Calcular antigüedad

IMAGEN 7

**\*En caso de no tener ningún cliente registrado puede completar los campos directamente en esta sección.**

Para esta nueva versión no es necesario agregar la información del domicilio fiscal del empleado, si requiere información de este rubro de clic en **“Llenar domicilio del empleado”**.

Puede seleccionar que este sea visible para la representación impresa dando clic en **“Incluir domicilio en PDF”**. [Imagen 8]



**EMPLEADO**

Búsqueda de empleado:

\* RFC:

Nombre:

\* Régimen fiscal:

\* Uso del CFDI:

☒ Incluir domicilio en PDF

☐ Llenar domicilio del empleado

\* Número de empleado:

\* CURP:

\* Tipo de nómina:

\* Periodicidad del:

\* Entidad federativa:

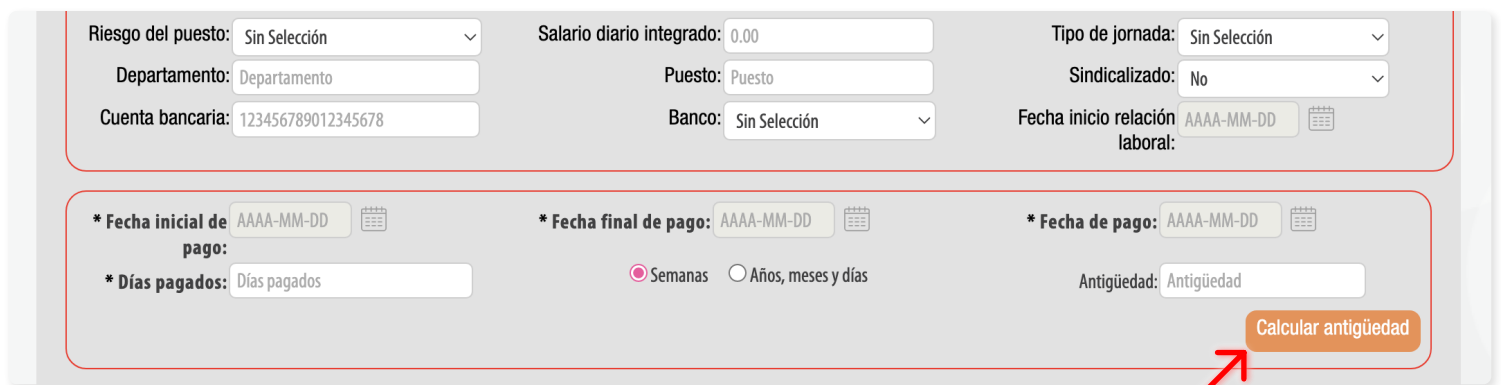
\* Tipo de contrato:

IMAGEN 8

## Antigüedad

Si desea calcular la antigüedad de su empleado, ingrese los datos marcados con asterisco y dé clic en **“Calcular antigüedad”**. [Imagen 9]

Si la antigüedad se generó correctamente, mostrará el siguiente mensaje. [Imagen 10]



Riesgo del puesto:

Departamento:

Cuenta bancaria:

Salario diario integrado:

Puesto:

Banco:

Tipo de jornada:

Sindicalizado:

Fecha inicio relación laboral:

\* Fecha inicial de pago:

\* Fecha final de pago:

\* Fecha de pago:

\* Días pagados:

☒ Semanas ☐ Años, meses y días

Antigüedad:

**Calcular antigüedad**

IMAGEN 9



IMAGEN 10

# Subcontratación

En el campo subcontratación se puede expresar la información relativa a los casos en donde el emisor del comprobante presta servicios de subcontratación o de tercerización de nómina.

Si requiere registrar esta información de clic en **"Agregar subcontratación"** e ingrese el RFC de la persona o empresa que subcontrato así como el porcentaje del tiempo que prestó sus servicios con el RFC que lo subcontrata, al finalizar dé clic en **"Agregar"**. [Imagen 11]

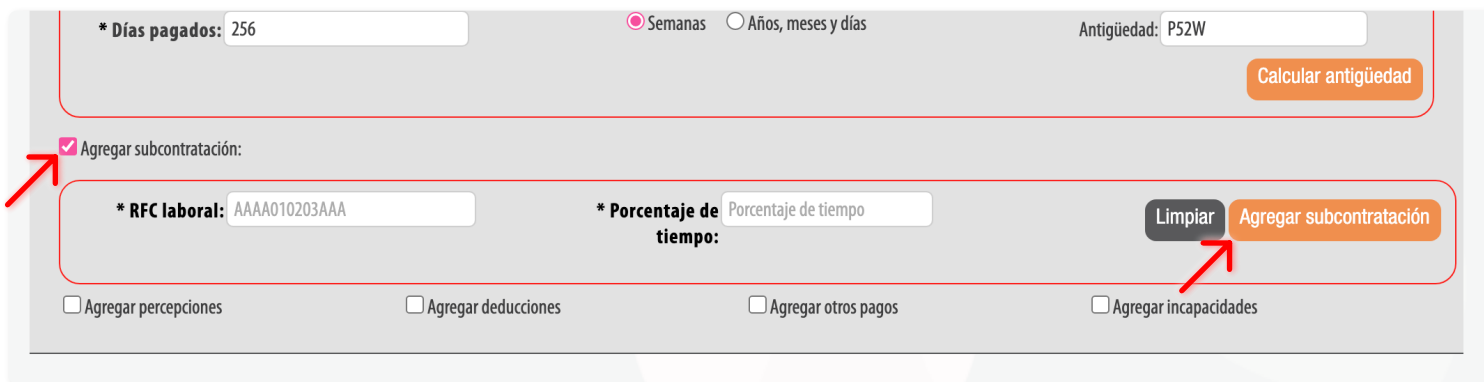


IMAGEN 11

# Percepciones

Puede expresar las percepciones aplicables, de clic en **"Agregar percepciones"** seleccione el tipo de percepción según lo requiera. Para este campo ya se encuentra precargado el catálogo del SAT. [Imagen 12]

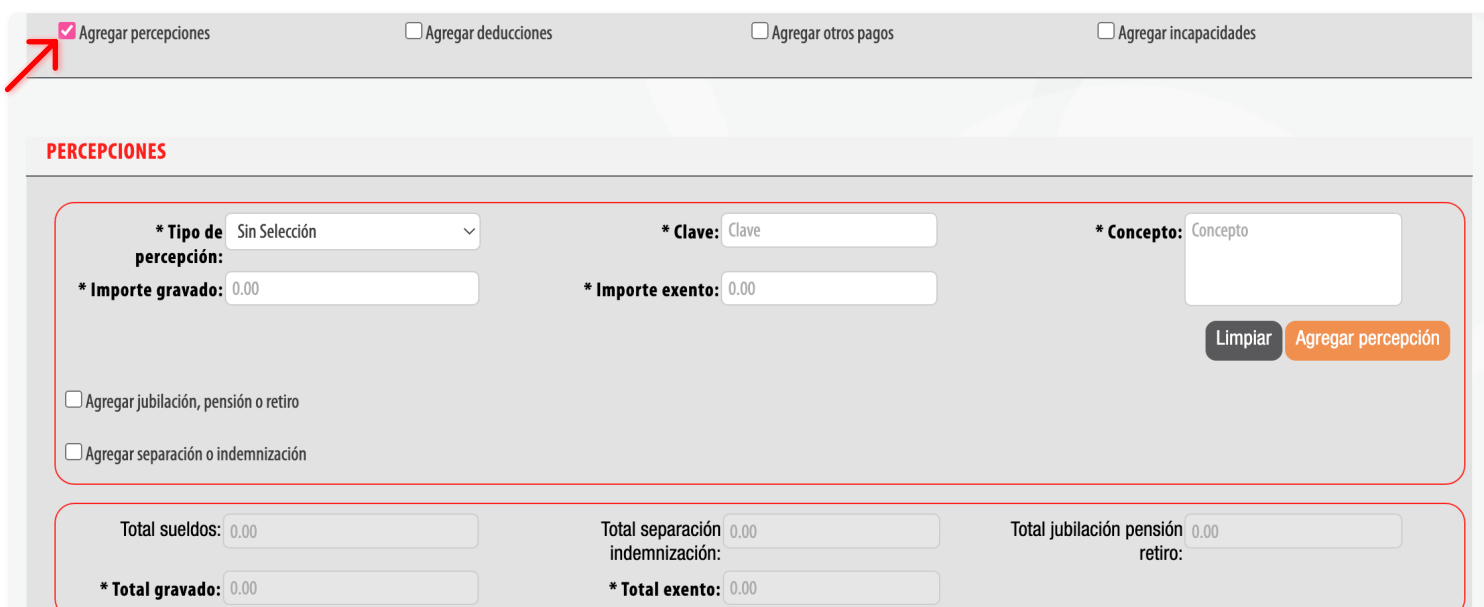


IMAGEN 12

Complete los campos restantes (el campo **"clave"** lo podemos encontrar al lado izquierdo del nombre de la percepción antes seleccionada) y de clic en **"Agregar"**. [Imagen 13]

**PERCEPCIONES**

\* Tipo de percepción: 001 - Sueldos, Salarios Rayas y Jornales

\* Clave: 001

\* Concepto: Pago de Salario

\* Importe gravado: 3000

\* Importe exento: 1000

☐ Agregar jubilación, pensión o retiro

☐ Agregar separación o indemnización

Limpiar Agregar

Total sueldos: 0.00

Total separación indemnización: 0.00

Total jubilación pensión retiro: 0.00

\* Total gravado: 0.00

\* Total exento: 0.00

IMAGEN 13

Una vez agregadas las percepciones podrá realizar actualizaciones o cambios a la información contenida, dando clic en el icono **"Editar Registro"**. [Imagen 14]

**PERCEPCIONES**

\* Tipo de percepción: Sin Selección

\* Clave: Clave

\* Concepto: Concepto

\* Importe gravado: 0.00

\* Importe exento: 0.00

☐ Agregar jubilación, pensión o retiro

☐ Agregar separación o indemnización

Limpiar Agregar

| Tipo de percepción                     | Clave | Importe gravado | Importe exento | Concepto        |                                                                                       |
|----------------------------------------|-------|-----------------|----------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 001-Sueldos, Salarios Rayas y Jornales | 001   | \$3,000.00      | \$1,000.00     | Pago de Salario |  |

☐ Agregar jubilación, pensión o retiro

☐ Agregar separación o indemnización

Total sueldos: 4,000.00

Total separación indemnización: 0.00

Total jubilación pensión retiro: 0.00

\* Total gravado: 3,000.00

\* Total exento: 1,000.00

IMAGEN 14

Si desea agregar la información detallada de pagos por jubilación, pensiones o haberes de retiro, dé clic en **"Agregar jubilación, pensión o retiro"**, asimismo, si desea agregar la información detallada de otros pagos por separación o indemnización percibidos por el trabajador dé clic en **"Agregar separación o indemnización"** y complete los campos (los marcados con un asterisco son obligatorios). [Imagen 15]

**PERCEPCIONES**

\* Tipo de percepción: Sin Selección  
 \* Clave: Clave  
 \* Concepto: Concepto

\* Importe gravado: 0.00  
 \* Importe exento: 0.00

Limpiar Agregar percepción

☒ Agregar jubilación, pensión o retiro  
 Total una exhibición: 0.00  
 \* Ingreso acumulable: 0.00  
 Total parcialidad: 0.00  
 \* Ingreso no acumulable: 0.00  
 Monto diario: 0.00

☒ Agregar separación o indemnización  
 \* Último sueldo mensual ordinario: 0.00  
 \* Total pagado: 0.00  
 \* Ingreso acumulable: 0.00  
 \* Ingreso no acumulable: 0.00  
 \* Años de servicio: Años de servicio

Total sueldos: 0.00  
 \* Total gravado: 0.00  
 Total separación indemnización: 0.00  
 \* Total exento: 0.00  
 Total jubilación pensión retiro: 0.00

IMAGEN 15

## Deducciones

En este apartado se debe registrar la clave agrupadora que clasifica cada una de las deducciones (descuentos) del trabajador. Las diferentes claves de tipos de deducciones se encuentran precargadas en el sistema y son las contenidas en el catálogo **"c\_TipoDeducción"** publicado en el Portal del SAT, complete los campos restantes marcados con asterisco y de clic en **"Agregar"**. [Imagen 16]

☐ Agregar percepciones ☒ Agregar deducciones ☐ Agregar otros pagos ☐ Agregar incapacidades

**DEDUCCIONES**

\* Tipo de deducción: Sin Selección  
 \* Clave: Clave  
 \* Concepto: Concepto

\* Importe: 0.00

Limpiar Agregar deducción

| Tipo de deducción    | Clave | Concepto          | Importe    |
|----------------------|-------|-------------------|------------|
| 001-Seguridad social | 001   | Seguridad Social. | \$1,000.00 |

IMAGEN 16

Una vez agregadas las deducciones podrá realizar actualizaciones o cambios a la información contenida, dando clic en el icono  **"Editar Registro"**. [Imagen 17]

**DEDUCCIONES**

\* Tipo de deducción: Sin Selección  
 \* Clave: Clave  
 \* Concepto: Concepto  
 \* Importe: 0.00

Limpiar Agregar deducción

| Tipo de deducción    | Clave | Concepto         | Importe    |
|----------------------|-------|------------------|------------|
| 001-Seguridad social | 001   | Seguridad Social | \$1,000.00 |

Total otras deducciones: 1,000.00  
 Total impuestos retenidos: 0.00



IMAGEN 17

## Otros pagos

Deberá registrar la clave agrupadora correspondiente a otras cantidades recibidas por el trabajador en el período que abarca el comprobante, mismas que deberán registrarse como datos informativos y no se suman a las percepciones obtenidas por el trabajador, ya que no son ingresos acumulables para este. Las claves agrupadoras de otras cantidades percibidas se encuentran precargadas en el sistema y son las establecidas en el catálogo **"c\_TipoOtroPago"** publicado en el [Portal del SAT](#). [Imagen 18]

De acuerdo a los cambios fiscales con respecto a los recibos de Nómina 2020, si el tipo de régimen del empleado es 02 debe existir el campo **"OtrosPagos"** correspondiente al Subsidio al empleo.

Si el empleado no percibe subsidio entonces deberá registrarse en el importe como 0.00 y como subsidio causado 0.00, de esta forma estará cumpliendo la norma.

☐ Agregar subcontratación:  
☐ Agregar percepciones  
☐ Agregar deducciones  
☒ Agregar otros pagos  
☐ Agregar incapacidades

**OTROS PAGOS**

\* Tipo otro pago: Sin Selección  
 \* Clave: Clave  
 \* Concepto: Concepto  
 \* Importe: 0.00

Limpiar Agregar otros pagos

IMAGEN 18

En el apartado Empleado debe activar Otros Pagos y podrá agregar el tipo otro pago como **"002 – Subsidio para al empleo"**, junto con su clave, concepto e importe. Dé clic en **"Agregar otros pagos"**. [Imagen 19]



IMAGEN 19

Después dé clic en el icono marcado en rojo **"Agregar subsidio al empleo"**, podrá agregar el subsidio causado. [Imagen 20]



IMAGEN 20

Finalmente dé clic en **"Guardar"**. [Imagen 21]

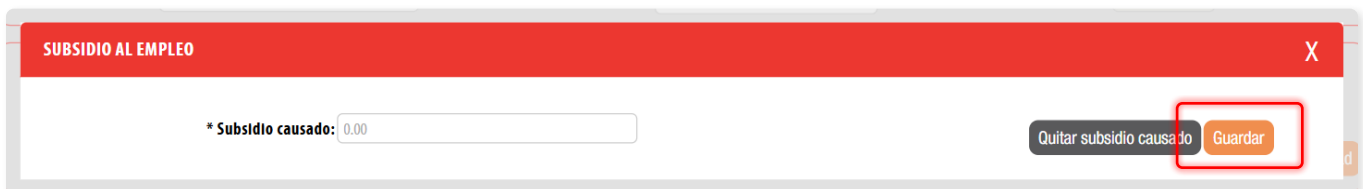


IMAGEN 21

Una vez agregadas las deducciones podrá realizar actualizaciones o cambios a la información contenida, dando clic en el icono  **"Editar Registro"**. [Imagen 22]

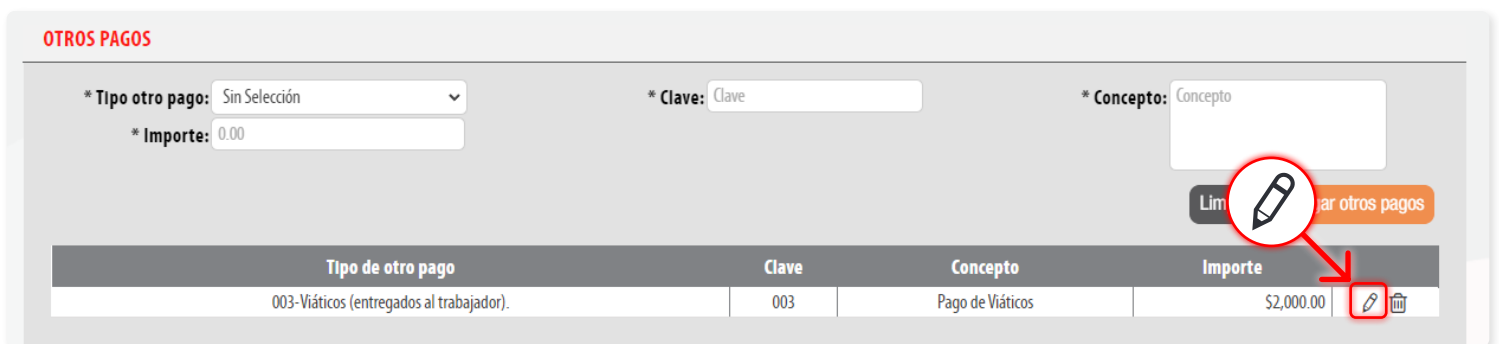


IMAGEN 22

# Incapacidades

En este campo se debe expresar la información de las incapacidades.

Registrar el número de días enteros que el trabajador se incapacitó en el periodo, la clave del tipo de incapacidad que le fue otorgada al trabajador, (las diferentes claves de tipos de incapacidad se encuentran precargadas en el sistema y son las establecidas en el catálogo **"c\_TipoIncapacidad"** publicado en el Portal del SAT) de clic en el botón **"Agregar incapacidad"**. [Imagen 23]

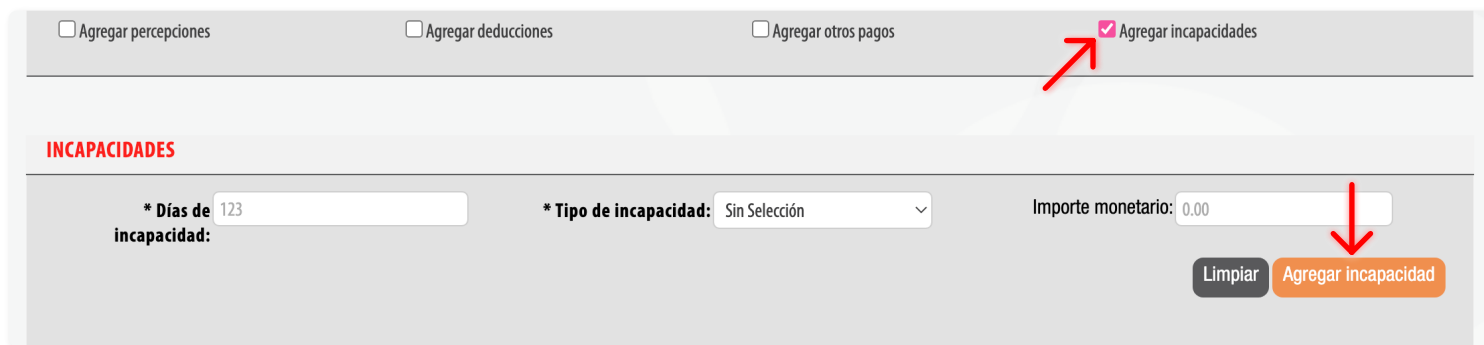


IMAGEN 23

# Totales-Nóminas

En este apartado se muestran la suma de todas las percepciones, deducciones y otros pagos registrados con anterioridad.

Para poder generar la nómina de clic en **"Agregar nómina"**. [Imagen 24]

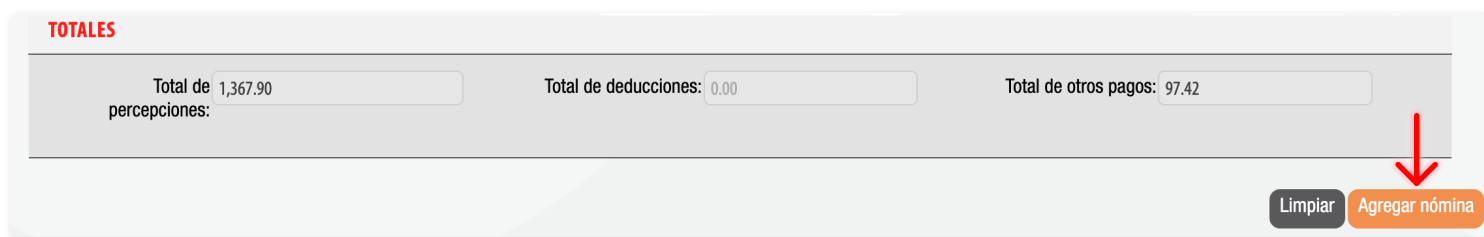


IMAGEN 24

**\*Podrá realizar el registro de más de un comprobante de nómina, repita los pasos anteriores por cada comprobante requerido.**

# Nóminas

En este apartado se muestran las nóminas que han sido cargadas al sistema. [Imagen 25]

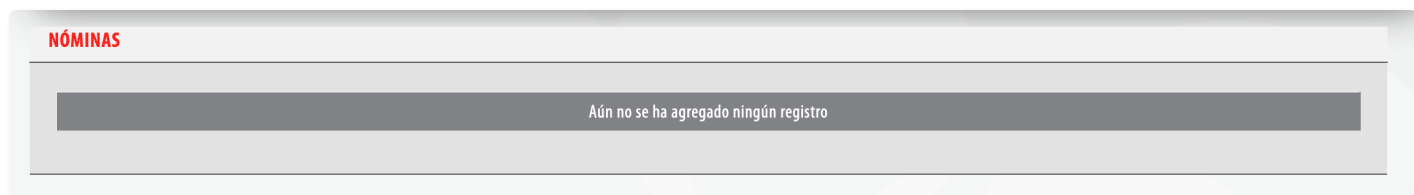


IMAGEN 25

# Concepto

Este apartado se completará de forma automática con lo establecido en esta guía. [Imagen 26]

IMAGEN 26

# Etiquetas Personalizadas y Firmas

En este apartado podrá ingresar información adicional a la representación impresa de su comprobante (PDF) como son las etiquetas personalizadas, firmas o pagarés.

Para configurar una etiqueta personalizada ingrese a **Panel principal → Catálogos → Etiquetas personalizadas**. [Imagen 27]

IMAGEN 27

# Total

En este apartado se mostrará el total de su comprobante fiscal, podrá generar la vista previa de la representación impresa (PDF), Guardarlo como prefactura o finalmente emitir su comprobante fiscal. Dé clic en **"Emitir CFDI"**. [Imagen 28]

**TOTAL**

Importe con letra:

☒ PDF Español ☐ PDF Inglés

**\* Subtotal:**

Descuento total:

**\* Total:**

IMAGEN 28

# *¡Gracias!*



PREMIUM



blikon®

Factura Inteligente Premium® *Tu aliado en negocios de éxito*